

## Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, MARZO 24 DEL 2014

MAT. : AUTORIZA MODIFICACION DE DOMICILIO EN PATENTE COMERCIAL

DECRETO Nº 4631/

## VISTOS

La solicitud de modificación de domicilio Nº 442 de fecha 24.03.2014 presentada por Don (a) PRISCILLA FAVIOLA ALVAREZ VIDAL con domicilio particular CUBA Nº 1298

El Certificado de Numero Nº 2512 de fecha 12.03.2014, de la Dirección de Obras Municipales

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas

Municipales, Art. 23 al 34.

El D.A. Nº 898 del 09.03.2009, el ALCALDE de la comuna, ones al Director de Administración y Finance.

DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas

El D.E. N° 01 del 02.01.2014, en que asumen subrogancia unidades para el año 2014

funcionarios de las diferentes unidades para el año 2014

Las Facultades que  $\,$  confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

AUTORIZASE a Don (a) PRISCILLA FAVIOLA ALVAREZ VIDAL, Rut con domicilio Particular en CUBA N° 1298, la modificación de domicilio comercial de la Patente Comercial Rol N° 9-15200, giro M.PARTICULAR, VTA.INSUMOS COMPUTACIONALES, que funciona en local ubicado en calle NICARAGUA N° 1283 de Osorno.(Antes Cuba N° 1298)

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 24.03.2014 correspondiente al 1ER Semestre del ano 2014.

Anótese, comuniquese, cumplase y archivese.

YAMIL J. UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL SERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR ADMINIST. Y KINANZAS

SGP/YJUR/R/6/2/shd

Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Patentes. (2)